



Ctra. Valladolid, 171-175  
37184-VILLARES DE LA REINA  
(Salamanca)

Teléfono: 923 20 43 58  
Fax: 923 20 43 58-923 24 83 12  
Móvil: 696 40 31 11

## XXIV SUBIDA CHARRA 16 de Septiembre de 2017

### REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

#### I.- PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
22.08.2017	10:00	Apertura de inscripciones.	Secretaría organizador.
12.09.2017	12:00	Presentación oficial de la prueba.	Diputación Provincial
14.09.2017	20:00	Cierre del plazo de inscripciones.	Secretaría organizador.
15.09.2017	12:00	Publicación lista de inscritos.	Secretaría organizador.
16.09.2017	09:00	Verificaciones administrativas.	Secretaría de prueba.
16.09.2017	10:00 a 12:00	Verificaciones técnicas.	Secretaría de prueba. Boxes de Carrera.
16.09.2017	13:00	Publicación lista participantes autorizados a Tomar la Salida.	Secretaría de prueba.
16.09.2017	13:00	Cierre carretera al tráfico.	Cruce SA-100 km. 4,15
16.09.2017	14:00	Presentación puestos control.	Parque pre - salida.
16.09.2017	14:30	Briefing pilotos – Dirección de carrera.	Control salida - carrera.
16.09.2017	15:00	Salida manga oficial entrenamientos.	Parque pre - salida.
16.09.2017	A continuación	Salida 1ª manga oficial de carrera.	Parque pre - salida.
16.09.2017	A continuación	Salida 2ª manga oficial de carrera.	Parque pre - salida.
16.09.2017	19:30	Publicación oficial de clasificaciones.	Control de carrera.
16.09.2017	20:30	Entrega premios y trofeos.	Plaza de Santa Teresa - Bejar

#### II.- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Situado en:

Secretaría permanente del organizador: Ctra. de Valladolid, 171-175 37184-VILLARES DE LA REINA (Salamanca) Tfnos.: (923) 204358, Móvil 696403111 - 649491114, Fax: (923) 204358 <a href="mailto:gonzalocamporuiz@gmail.com">gonzalocamporuiz@gmail.com</a> - <a href="mailto:jaimebriz@hotmail.com">jaimebriz@hotmail.com</a> <b>Hasta el día 15 de Septiembre de 2017</b>
---

Secretaría de la prueba: E n circuito Ctra. Acceso a La Cavatilla C-500 PK.1+600 <b>Desde el día 16 de septiembre de 2017</b>
--





Ctra. Valladolid, 171-175  
37184-VILLARES DE LA REINA  
(Salamanca)

Teléfono: 923 20 43 58  
Fax: 923 20 43 58-923 24 83 12  
Móvil: 696 40 31 11

### III.- ORGANIZACIÓN

#### ART. 3.1

La **Escudería ORDEMOTS**, con número de inscripción en registro de Entidades Deportivas de la Junta de Castilla y León **07094** y Licencia de Escudería FACYL para el año **2.017** nº - CL- ...**10**..... EC, organiza la **XXIV SUBIDA CHARRA** que se celebrará el día **16 de septiembre de 2017**.

#### ART. 3.2

El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación de Automovilismo de Castilla y León, el día 28 de JUNIO de 2017

Nº de visado de la Federación de Automovilismo de Castilla y León . **40 / 2017.**

  
El Presidente  
FEDERACION DE CASTILLA Y LEON  
AUTOMOVILISMO

#### ART. 3.3 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

El Comité de Organización está formado por:

Escudería Ordemots...

Licencia 2017 CL ...10..... EC...

#### ART. 3.4 CUADRO DE OFICIALES

##### Comisarios Deportivos

##### *Presidente*

**D. FEDERICO GARCIA ORDAS** CD – 0003 - CL  
**D. JOSE LUIS CAMPANO SANCHEZ** CD – 0067 - CL  
**D. MANUEL JULIAN CATRRETERO SERRANO** CD - 0065 - CL

##### Director de Carrera

**D. ALFONSO CERECINOS ROYO** DC - 0066 - CL

##### Director adjunto de Carrera y responsable seguridad

**D. VICENTE DE LAS HERAS ALONSO** DC – 0064 - CL

##### Secretario de Carrera

**D. GONZALO CAMPO RUIZ**

##### Colegio de Comisarios Técnicos

**D. JUKIO SAN GREGORIO CIUDAD** OC – 0000 - CL  
**D. ....** OC - 0000 - CL  
**D. ....** OC- 0000 - CL





Ctra. Valladolid, 171-175  
37184-VILLARES DE LA REINA  
(Salamanca)

Teléfono: 923 20 43 58  
Fax: 923 20 43 58-923 24 83 12  
Móvil: 696 40 31 11

Colégio de Cronometradores

## TEAM REPAUTO

D	-----	.....	OB / 0000 / CL
Dña.	-----	.....	OB / 0000 / CL
D	-----	.....	OB / 0000 / CL
Dña.	-----	.....	OB / 0000 / CL
Dña.	-----	.....	OB / 0000 / CL
Dña.	-----	.....	OB / 0000 / CL

Comisarios de Ruta

D.	ANGEL ANDRES FEO COBOS	OD / 0134 / CL
D.	JUAN CARLOS FEO COBOS	OD / 0135 / CL
D.	SAMUEL CARRETERO PEREZ	OD / 0140 / CL
D.	SAMUEL CARRETERO PEREZ	OD / 1986 / CL
Dña.	VICTORIA LIEDO YUGUEROS	OB / 0891 / CL
D.	JUAN CARLOS FEO COBOS	OD / 1991 / CL
D.	JOSE GRANADILLA RODRIGUEZ	OD / 1990 / CL

Relaciones Concursantes

D. Carlos Álvarez Sindín

Responsable Prensa

D. Santiago Velázquez Criado

Jefe Médico

D. Cruz Roja





Ctra. Valladolid, 171-175  
37184-VILLARES DE LA REINA  
(Salamanca)

Teléfono: 923 20 43 58  
Fax: 923 20 43 58-923 24 83 12  
Móvil: 696 40 31 11

#### IV.- DISPOSICIONES GENERALES

4.1 Esta prueba se organiza en conformidad con las disposiciones generales contenidas en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Castilla y León **2017**
- Las Prescripciones Generales del Campeonato de Castilla y León **2017**
- El Reglamento General del Campeonato de Castilla y León **2017**
- El presente Reglamento Particular.

El CDI. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

4.2 La prueba **XXIII SUBIDA CHARRA**, es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos de la FACyL

#### V.- RECORRIDO

La prueba se celebra en la carretera Estación Invernal de La Covatilla:

Salida	Km.	1,600	Altitud	1.315 sobre nivel del mar
Llegada	Km.	5,800	Altitud	1.735 sobre nivel del mar
Longitud				4.200 Km
Desnivel				420 mtrs.
Pendiente media				6,5%
Pendiente máxima				9,5%





Ctra. Valladolid, 171-175  
37184-VILLARES DE LA REINA  
(Salamanca)

Teléfono: 923 20 43 58  
Fax: 923 20 43 58-923 24 83 12  
Móvil: 696 40 31 11

## VI.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

**6.1 ASPIRANTES:** Tendrán la condición de aspirantes a estos campeonatos, en cada caso, aquellos a los que se refiere al Art. 2 de las Prescripciones Comunes de la Federación de Automovilismo de Castilla y León. Los cuales deberán hacerlo con la licencia en la modalidad E ó ER. Y su correspondiente licencia de Competidor. Podrán participar e las pruebas puntuables los siguientes vehículos:

Grupos N-R/N, A-R/A, XP, R2, R3, R4, RRC, R5, A-2, ST, MOD, N+, MAXI, KC, S1.6/2, WRC, TURISMO GT, SCC, Clásicos y F, CM tipo CM y C ( CN y C3 ), CAR-CROSS y FORMULAS TT.

***A los vehículos con turbo, se les aplicará la normativa del Campeonato de España, empleando por tanto para obtener su cilindrada, el coeficiente multiplicador de 1.7 en el caso de motores de gasolina y 1.5 en el caso de vehículos diesel.***

Todos los vehículos equipados con motores turboalimentados, ya sean Grupo A, N ó R, deberán contar con una brida fijada a la carcasa del compresor a través de la que debe pasar todo el aire necesario para la alimentación del motor. El diámetro máximo interior de dicha brida para los Grupos A/RA será de 35 mm., y para Grupo N/RN de 33mm., manteniéndose sobre una longitud de 3mm, mínimo

Sólo los vehículos turboalimentados del grupo N podrán ir también sin brida, siempre que se mantengan la carcasa original del turbo. En ningún caso podrán montar una brida distinta a la de 33mm. También se contempla la admisión de vehículos N Plus con brida de 36mm.

En los vehículos del grupo RN y RA con Turbo, la brida debe de ser idéntica a la del grupo del que proceden (N-33mm. y A-35mm.)

Grupo A-2: Serán admitidos los vehículos procedentes de Campeonato de España de turismo y vehículos procedentes de copas monomarcas de circuitos, rallyes y montaña, con especificaciones del Campeonato de España.

***Grupo XP: Este grupo lo formaran vehículos no acordes a la ficha de homologación o sin ella, procedentes o no de circuitos. Todos ello sin penalizar las normas de seguridad del grupo A. Los vehículos de dos ruedas motrices equipados con turbo deberán llevar una brida de 35mm., los vehículos 4x4 equipados con turbo deberán llevar una brida de 34mm.***

Grupo SCC: Vehículos turismo equipados con motor de motocicleta hasta 1.200 cc. Situado en posición delantera, central o trasera.

***Grupo Clásicos: Todos aquellos vehículos que aspiren a participar en la categoría de Clásicos y/o a puntuar para el trofeo de Clásicos de la FACyL, deberán disponer del correspondiente Historic Technical Passport (HTP) expedido por la FIA, o del Pasaporte Técnico de Vehículo Clásico expedido por RFEDA o, en su caso, deberán disponer de la aprobación expresa y por escrito por parte del Grupo de Trabajo de Históricos de la RFEDA.***

***De no disponer de ninguno de estos documentos el vehiculo será considerado Grupo R, o el que corresponda de conservar su homologación, independientemente de su antigüedad. De no haber contado en ningún momento con ficha de***





Ctra. Valladolid, 171-175  
37184-VILLARES DE LA REINA  
(Salamanca)

Teléfono: 923 20 43 58  
Fax: 923 20 43 58-923 24 83 12  
Móvil: 696 40 31 11

**homologación o si presenta modificaciones sustanciales respecto a esta, serán considerados Grupo XP.**

**Los vehículos Youngtimer (antihuos Legend) homologados con posterioridad al 1 de Enero de 1992 NO serán considerados Clásicos a efectos de ninguna clasificación.**

Los monoplazas deberán de cumplir las siguientes características:

- Chasis libre
- Motores libres.
- Medidas de Seguridad, Art. 277 del C.D.I.
- El peso mínimo para los monoplazas será de 450 kg. Medidas estas con el vehículo en orden de marcha.

Los vehículos se agruparan en los Siguietes Grupo:

**6.2** Los vehículos serán divididos entre las siguientes clases de cilindrada:

### **GRUPO 1**

**Grupo N/RN hasta 1.600 c.c. / Nacional 3 hasta 1.400 c.c.  
Grupo A/RA hasta 1.400 c.c. / Grupo XP hasta 1.400 c.c.**

### **GRUPO 2**

**R1 FIA / Grupo N/RN 1.601 – 2.000 c.c. / Grupo A/RA 1.401 c.c. 2.000 c.c. / Nacional 3 1.401 c.c. en adelante / Grupo XP de 1.401 a 1.600 c.c.**

### **GRUPO 3**

**R2/R2T FIA / R3D FIA / Nacional 2 menos de 2.000 c.c. / Grupo N/RN más de 2.000 c.c. 2 Ruedas Motrices / Grupo A/RA 1.601 c.c. 2.000 c.c. / Grupo XP 1.601 c.c. 2.000 c.c.**

### **GRUPO 4**

**R3/R3T FIA / Kit Car 1.6 / Super 1.600 / Nacional 2 a partir 2.000 c.c. / SCC / Grupo N/RN más de 2.000 c.c. 4 Ruedas Motrices. / Grupo A/RA más de 2.000 c.c. 2 Ruedas Motrices / Grupo XP más de 2.000 2 r.m.**

### **GRUPO 5**

**WRC / RRC / R5 / R4 FIA / R4 RFEdA / Super2.000 / GT – R FIA / GT-R FIA / GT-R RFEdA / Maxi KC 2.0 / N Plus RFEdA / N5 (Maxi Rallye) / Nacioanal 1 / Grupo A/RA más de 2.000 c.c. 4 Ruedas Motrices / Grupo XP más de 2.000 c.c. 4x4**

### **GRUPO 6**

**CLÁSICOS con Pasaporte Histórico FIA (HTP) y/o RFEdA (PTVC) o con aprobación GTH.**

### **GRUPO 7**





Ctra. Valladolid, 171-175  
37184-VILLARES DE LA REINA  
(Salamanca)

Teléfono: 923 20 43 58  
Fax: 923 20 43 58-923 24 83 12  
Móvil: 696 40 31 11

### CM-Tipo CM-CN-C3 Fórmulas, Car Cross y Formula TT.

Los Grupos no podrán agruparse entre sí, independientemente del número de vehículos participantes en cada uno de ellos.

Los vehículos F, C3, CN, CM y de tipo CM constituirán una General aparte en la que optan a la SCRATCH GENERAL creada para ellos (denominada como Scratch Monoplazas) en la que el organizador dicte los premios o trofeos que desee dar a estos vehículos. Siendo estos inferiores al de la Scratch de Turismo. Llevando cada Scratch una clasificación independiente.

El uso de láminas tintadas y/o láminas de seguridad sólo se autoriza para las ventanas laterales. En caso de la luna trasera, deberán permitir a una persona situada a 5 metros del vehículo ver al conductor y el contenido del vehículo (anexo j, art. 253-11).

En pruebas puntuables para el Campeonato de España, los vehículos inscritos que no cumplan la reglamentación de dicho Campeonato y si la de Esta Comunidad, pasarán automáticamente a formar parte de los inscritos en el Campeonato de Castilla y León de Montaña. Los inscritos para el Campeonato de España aun cuando, no puntúen para el Campeonato Castilla y León, si que se les contabilizará como participación para dicho Campeonato.

ESCUDEIA  
CHARRA  
www.ordemots.com





Ctra. Valladolid, 171-175  
37184-VILLARES DE LA REINA  
(Salamanca)

Teléfono: 923 20 43 58  
Fax: 923 20 43 58-923 24 83 12  
Móvil: 696 40 31 11

## VII.- INSCRIPCIONES

- 7.1 Las inscripciones serán admitidas a partir de la fecha de publicación del presente Reglamento particular y en la **Secretaría permanente de la Organización:**

Secretaría permanente del Organizador: Ctra. de Valladolid, 171-175 37184-VILLARES DE LA REINA (Salamanca) Tfnos.: (923) 204358, Móvil: 696403111, Fax: [923]204358, Móvil: 649491114 <b>Hasta el día 14 de septiembre de 2017</b>
--

- 7.2 Si la solicitud de inscripción es enviada por fax, el original deberá llegar al organizador, **lo más tarde el día 14 de septiembre de 2017.**
- 7.3 El Comité Organizador se **RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN DE INSCRIPCIONES.** “según C.D.I.”

## VIII.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- 8.1 Los derechos de inscripción se fijan en:  
Con la publicidad optativa propuesta por el organizador: **150,00 € Formulas y 125,00 € Turismo.**
- 8.2 La solicitud de inscripción debe de ir acompañada del pago correspondiente **INGRESO** en la .  
**CTA. Nº 21040000159133487510.**
- 8.3 De acuerdo a las disposiciones vigentes, el organizador suscribirá con la Federación de Castilla y León de Automovilismo, una póliza de seguro para garantizar la responsabilidad civil de los concursantes y organización
- 8.4 La organización se reserva el Derecho de Admisión de Inscripciones.
- 8.5 No habrá PREMIOS en metálicos, tanto en SCRATCH como en las CLASES.  
Acogiéndonos al Artículo 4 punto 4.1 del Reglamento General del Campeonato de Castilla y León de Montaña Para **2017**, por el cual se fijan también los derechos de inscripción mínimos, a cobrar en los vehículos participantes De la categoría de Formulas y Turismo.
- 8.6 Licencias admitidas según Reglamento General de Montaña, FACyl **2.017: E y ER.**

## IX.- PUBLICIDAD

De acuerdo con el artículo 9 de las Prescripciones comunes de los Campeonatos de Automovilismo de Castilla y León 2005, los participantes que acepten la publicidad optativa propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:







Ctra. Valladolid, 171-175  
37184-VILLARES DE LA REINA  
(Salamanca)

Teléfono: 923 20 43 58  
Fax: 923 20 43 58-923 24 83 12  
Móvil: 696 40 31 11

## LA PUBLICIDAD CONTRATADA POR EL ORGANIZADOR

### X.- PENALIZACIONES

Las penalizaciones son las previstas en las Prescripciones Comunes y Particulares del Campeonato de Automovilismo de Castilla y León 2017.

### XI.- PREMIOS Y TROFEOS

11.1 Trofeos que se entregarán son los siguientes:

**Clasificación General Monoplazas:**

1º	Trofeo
2º	Trofeo
3º	Trofeo
4º	Trofeo
5º	Trofeo
6º	Trofeo
7º	Trofeo
8º	Trofeo
9º	Trofeo
10º	Trofeo

**Clasificación General Turismo:**

1º	Trofeo
2º	Trofeo
3º	Trofeo
4º	Trofeo
5º	Trofeo
6º	Trofeo
7º	Trofeo
8º	Trofeo
9º	Trofeo
10º	Trofeo

**Clasificación por Grupos:**





Ctra. Valladolid, 171-175  
37184-VILLARES DE LA REINA  
(Salamanca)

Teléfono: 923 20 43 58  
Fax: 923 20 43 58-923 24 83 12  
Móvil: 696 40 31 11

<b>1°.- Trofeo</b>	<b>2°.- Trofeo</b>	<b>3°.- Trofeo</b>
--------------------	--------------------	--------------------

- 11.2 La entrega de trofeos se entregaran a la hora fijada en la Plaza de Santa Teresa, Bejar.
- 11.3 Clasificación Escudería Ordemots, inscrita como **CONCURSANTES ORDEMOTS**.
- 11.4 No habrá premios en metálico.
- 11.5 Clasificación Especial MHASA – Clásicos más de 25 años: 1°, 2°, 3°.

